

281660

San Francisco de Quito D.M., Noviembre 22 de 2006

Señor Doctor
RUBEN DARÍO USECHE CÁRDENAS
Presente.-

Le notifico formalmente que la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** de **INTERLEY S.A. EMA**, reunida de manera **EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL** en sesión del miércoles veintidós (22) de noviembre de 2006, resolvió por unanimidad nombrarlo a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía. Entre sus funciones, Usted por sí solo tendrá la facultad de **REPRESENTAR LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE** a la compañía, salvo las restricciones que constan más adelante. En caso de ausencia suya, temporal o definitiva lo subrogará el **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía. Sus facultades se encuentran previstas en los estatutos vigentes de la compañía y en las leyes del Ecuador. Su cargo tendrá una duración de **CINCO (5) AÑOS** a partir de la fecha de inscripción del presente documento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

En los artículos 9°, 11°, 17°, 18° y 20° de los estatutos vigentes de la compañía, existen dos (2) **restricciones o limitaciones al cargo**, por lo que deberá ceñirse a ellas en el ejercicio del mismo y que consisten en:

1. Para todo acto jurídico que comprometa a la compañía en montos superiores a los **QUINCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US \$ 15.000,00)** deberá comparecer y firmar conjuntamente con el Presidente Ejecutivo; y,
2. Para todo acto jurídico que comprometa a la compañía en montos superiores a los **CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US \$ 50.000,00)** además de comparecer y firmar conjuntamente con el Presidente Ejecutivo, deberá contar con el visto bueno o aprobación de la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** de la compañía.

INTERLEY S.A. EMA se constituyó como **SOCIEDAD ANÓNIMA** por medio de Escritura Pública otorgada el veinticinco (25) de Junio de 1999 en la Notaría Primera del Cantón Quito, siendo Notario el Dr. Jorge Machado Cevallos, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 99.1.1.1.1618 del siete (7) de julio de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el día quince (15) de julio de 1999 bajo el número 1625, Tomo 130, Repertorio 013223. **ESTATUTOS VIGENTES:** La empresa reformó integralmente sus estatutos por medio de Escritura Pública N° 347 de **transformación a EMPRESA MULTINACIONAL ANDINA (EMA), conversión, aumento de capital y adopción de nuevos estatutos** otorgada el veinticuatro (24) de febrero de 2003 en la Notaría Primera del Cantón Quito, siendo Notario el Dr. Jorge Machado Cevallos, actos que fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 03.QJJ.1393 del catorce (14) de abril de 2003, con inscripción en el Registro Mercantil de Quito el día veintiuno (21) de julio de 2003 bajo el número 2206, Tomo 134, Repertorio 021818. El número de RUC de la compañía es **1791432193001** y la empresa se encuentra afiliada a la Cámara de Comercio de Quito con el número 30650 desde el año 1999.

Cordialmente,


Maria T.R. de Useche
María Teresa Rosalía Dávila
Secretaria Ad - Hoc de la Junta General de Accionistas
C.C. N° 171417263-0

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN

En Quito, hoy miércoles veintidós (22) de noviembre de 2006, dejo constancia de que yo, **RUBEN DARÍO USECHE CÁRDENAS**, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión Abogado y Doctor en Jurisprudencia, de nacionalidad colombiana, con domicilio y residencia legal en esta ciudad de Quito - Ecuador, identificado como aparece al pie de mi firma, **ACEPTO** el nombramiento para desempeñarme como **GERENTE GENERAL** de **INTERLEY S.A. EMA**, conforme lo resolvió por unanimidad la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** en sesión EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL del día de hoy.

Atentamente,


Dr. Ruben Darío Useche Cárdenas
C.I. N° 171112500-3
M.P. N° 6291 del Colegio de Abogados de Pichincha

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1448 del Registro de nombramientos Tomo 137
Quito.a 23 NOV. 2006



REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAUL GAYBUR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO